



**Comisión Seccional de
Disciplina Judicial**
Caldas

TRASLADO NÚMERO 39

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2023

HORA DE FIJACION: 07:30 A.M.

Radicado	Investigado	Denunciante	Término	Inicio	Finalización	Objeto de traslado - Norma	Magistrado
17001-25-02-000-2021-00039-00	Fabio Didier Botero González (funcionario). Fiscalía Segunda Seccional de Aguadas, Caldas.	Fabio Eduardo López Correa.	15 días	23/08/2023	12/09/2023	Avoca conocimiento en etapa de juzgamiento. Art. 225B Ley 1952 de 2019.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2021-00064-00	María Elizabeth Duque Ochoa (funcionario). Fiscalía Primera Local de la Dorada, Caldas.	De Oficio - Coordinación de Sección Fiscalías y Seguridad Ciudadana de Caldas.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Traslado para alegatos de conclusión. Art. 225E Ley 1952 de 2019.	Sandra Karyna Jaimes Durán
17001-25-02-000-2021-00186-00	Juan Carlos Cadavid de la Pava (funcionario). Fiscal Segundo Seccional de Manizales, Caldas.	De Oficio - Coordinación de Sección Fiscalías y Seguridad Ciudadana de Caldas.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Traslado para alegatos de conclusión. Art. 225E Ley 1952 de 2019.	Sandra Karyna Jaimes Durán
17001-25-02-000-2021-00255-00	Alfonso Pulecio Barragán y otros (funcionarios). Fiscalía Seccional de Puerto Boyacá, Boyacá - Juzgado Penal del Circuito de Puerto Boyacá, Boyacá.	De Oficio - Juzgado Penal Del Circuito Puerto Boyacá, Boyacá.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2022-00102-00	Jorge Enrique Ocampo Castro y otra (empleados). Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de EPMS de La Dorada, Caldas.	De oficio - Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2022-00319-00	Oscar Raúl Mora Rivera (empleado). Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Chinchiná, Caldas.	De oficio - Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Chinchiná, Caldas.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.

17001-25-02-000-2022-00453-00	Alba Marina Delgado Cáceres (funcionaria). Fiscalía Única Seccional de Manzanares, Caldas.	De Oficio - Sección de Fiscalías y Seguridad Ciudadana de Caldas.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2023-00145-00	Juan Felipe del Río Arroyave (funcionario). Juzgado Promiscuo Municipal de Filadelfia, Caldas.	Luis Óscar Estrada Estrada.	10 días	23/08/2023	05/09/2023	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios - Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.


Víctor David Saldarriaga Cardona
 Secretario

DESFIJADO: 5:00 P.M.